35A

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO	Oficio No.	DGRCA/346/2020
Asunto: ART. 91, FRACC. XI, SEGUNDO TRIMESTRE 2020.		
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO	Fundamento Legal:	ART. 3° FRACC. VII, IX, XII Y XIV DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio	Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
Fecha de Clasificación: 04/JULIO/2020	Rúbrica del Titular:	LIC. FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
Pública: Sí Reservada: No Confidencial:	Ampliación Periodo de Reserva:	1 AÑO
Información Obligatoria: A todo el documento	Fecha de Desclasificación:	04/JULIO/2021
Periodo de Reserva: Ninguno	Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

M.D. CARLA GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ.
PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo y dando cumplimiento al Artículo 91, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, **Fracción XI**, correspondiente a **"Las contrataciones de Servicios Profesionales por Honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación"**, le informo que Radio Cultural Ayuntamiento no realizó contrataciones de servicios profesionales por honorarios durante el **Segundo Trimestre**, con vigencia del 01 de Abril al 30 de Junio 2020.

Aprovecho este medio para desearle un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.

uvtaip
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBE: Henry Ruiz
FECHA: 29/Junio/2020
HORA: 11:25 am

ATENTAMENTE

LIC. FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
DIRECTOR GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ CANCUN Q. ROO
RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

Palacio Municipal, Av. Tulum No. 5 Sm. 5